

Comisión mixta central

Cáceres.—Notifican que ha quedado constituida la Comisión mixta auxiliar, integrada por los compañeros Antonio Martín Fernández, que pertenece a la Sociedad de Epígrafos; Julián Sánchez Llanos, a la de Dependientes; Manuel Caballero, a la de Albañiles; Jacinto Herrero Hurtado, a la de Metalúrgicos; y Francisco Rodríguez Preclado, a la de Peones en General. Todas estas Sociedades pertenecen a la Unión General.

Los designados por la Agrupación Socialista son Sánchez Llanos y Herrero Hurtado, y los tres restantes representan a las siguientes organizaciones: Albañiles y Carpinteros, Oficios Varios, Albañiles, Peones en General, Metalúrgicos y Similares, Zapateros y Similares, Sastreras y Sastreres, Obreros en Cal, «La Labor Corchera», Sindicato Minero, Cocheros y Carros, Constructores de Carros, Dependencia Mercantil, Agricultores, Artes Gráficas, Mosaístas y Empleados y Obreros Municipales.

Preside este nuevo organismo Martín, y es secretario Sánchez Llanos.

Valladolid.—Notifican que ha quedado constituida la Comisión mixta en la siguiente forma: Por el Partido Socialista, José García Tobar y Víctor Valseca Rodríguez, de Oficios Varios y de Metalúrgicos y por las Secciones de la Unión General, Tomás González y Antonio Quintana, de Oficios Varios el primero y de esta entidad y de Dependientes el segundo. Presidirá Valseca, y será secretario Quintana.

Patencia.—De esta ciudad manifiestan que se ha constituido la Comisión mixta auxiliar en la forma que sigue: En nombre del Partido Socialista la integran Pío Leso, Eusebio García y Moisés Conde, y por la Societades que pertenecen a la Unión General, Pedro Suárez, metalúrgico; Joaquín del Val, panadero, y Mauro Cardo, ferroviario.

Han mostrado su adhesión las Societades de Menteros, Transporte y Constructores de Calzado.

Callosa de Segura.—Informan de esta población en el sentido de que ha quedado aprobada la Comisión mixta auxiliar de la manera siguiente: Por la Agrupación Socialista, Vicente Mora, Francisco Martínez, Luis Pina y Antonio García, y por las organizaciones que pertenecen a la Unión General, Francisco Villa, Antonio Marco, Roque Bolívar y Juan Baillo, que pertenecen, respectivamente, a las Societades de Rastreadores, Agricultores y los dos últimos a Oficios Varios.

Además de las entidades mencionadas, los compañeros antes citados representan a Albañiles, Carreteros, Alparteros y Socorros Mutuos. Esta última es adherida.

Han nombrado presidente a Francisco Villa, y secretario, a Antonio García.

Porcuna.—Escriben diciendo los camaradas de esta población que ha quedado constituida la Comisión mixta auxiliar de la manera siguiente: Por la Sociedad de Oficios Varios «Paz y Libertad», los compañeros Manuel Zumaquero y Manuel Biedma, y por la Agrupación Socialista, Biedma Aguilera y Rafael Montilla.

Vall de Uxó.—Dicen los compañeros de esta localidad que han dado cumplimiento a lo que se decía en la circular que redactó la Comisión mixta central, y que han elegido para que integren la auxiliar a los camaradas que se citan: Enrique Marco, Francisco Ten y Eugenio Vilaite, por el Partido, y por las Societades, Francisco Ubet, José A. Jover Ferreres y Silvestre Roy.

Las Societades representadas son las de Alparteros, Agricultores, Sogueros y Rastreadores, Podadores, Carreteros y Feministas. Se han adherido Oficios Varios y Albañiles.

Presidirá Marco, y es secretario Ten y vicepresidente Ubet.

Sama de Langreo.—Se ha constituido la Comisión mixta auxiliar de esta población. La componen los camaradas que se nombran: Enrique Celaya, por el Partido Socialista, y Marcelino Iglesias y Emilio Galán, por las Societades obreras.

Tudela de Duero.—Se ha nombrado la Comisión auxiliar, que la componen los camaradas Juan Fernández Erias, como presidente; vicepresidente es Julián Muñoz García, y secretario, Victoriano Heredades Parra; todos pertenecientes a la Sociedad de Agricultores, organismo que pertenece a la Unión General.

Turkey.—La Sociedad de Oficios Varios ha nombrado a los compañeros Lorenzo Moraleda, Luis Chaparro y José Moraleda para que constituyan la Comisión auxiliar de la mixta central.

Segovia.—Se ha elegido en esta ciudad la Comisión mixta auxiliar en la forma siguiente: Por el Partido Socialista, Vicente González García; por las Societades afiliadas a la Unión, Vicente Arévalo, dependiente de comercio; Higinio Marqués, carpintero, y Andrés Lorenzo, zapatero, y por las adheridas, Francisco Guerra, metalúrgico.

Los tres primeros representan a las Societades siguientes: Albañiles, Carpinteros, Tipógrafos, Dependientes de Comercio, Dependencias de Teatros y Zapateros. Las entidades adheridas son Pintores, Peñeros, Dependientes de Vinos, Panaderos y Metalúrgicos.

Villarramiel.—Dan cuenta de que la Sociedad de Oficios Varios ha constituido la Comisión auxiliar, que la componen Luis Sánchez Arenillas, como presidente; como secretario, Felipe Cermeño, y Jesús Calleja, vocal.

Puentecarras.—En esta localidad se ha

constituido la Comisión mixta auxiliar en la siguiente forma: Por Oficios Varios, Manuel Bautista; por Aseradores, Guillermo Gutiérrez; por Curtidores, José Cid, y por la Agrupación Socialista, José Nogueira.

Las tres Societades nombradas pertenecen a la Unión General.

Navas de San Juan.—Notifican que ha quedado constituida la Comisión, a la que pertenecen los compañeros Juan José Cuello López y Pedro Cánovas.

La Comisión mixta central ruega a todas las organizaciones que aun no han procedido a elegir la Comisión auxiliar que lo hagan a la mayor brevedad, cuidando de comunicar quienes son los compañeros elegidos, organizaciones que representan y las que se adhieren.

Se ruega también que se tengan en cuenta por todos las instrucciones que se han dado en la circular que, firmada por el presidente y secretario de la Comisión mixta central, se ha publicado en EL SOCIALISTA los días 6, 13 y 22 del pasado noviembre.

Es necesario demostrar actividad. No deben olvidarse los compañeros, principalmente las Comisiones ya nombradas y, donde no las haya, las Directivas, de revisar el «Boletín Oficial» en el que se inserten las Societades que se las reconozca el derecho al voto. En caso de no figurar en dicha lista, es necesario que se reclame siguiendo el camino que se señala en la circular que antes se mencionó.

Por último, es conveniente que, como han hecho los compañeros de Valladolid, las Comisiones mixtas auxiliares de las capitales presten su ayuda a las Societades y Agrupaciones de la provincia.

Una peluquería clausurada

La «Gaceta» de hoy dispone que sea clausurada la peluquería de don Miguel Jounola, que vive en Gerona, calle de Calderos, 13, por repetidas faltas contra la legislación social.

Todos los organismos consultados, hasta resolver el ministerio de Trabajo, proponían esta sanción.

Por lo visto, se trata de un patrono que ha creído poder faltar impunemente a la ley.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior.	114.447,83
MADRID.—J. García, 1; S. González, 12; S. G. Francés, 12; V. Madrid, 1; J. Magro, 1; U. Pérez, 1; E. Chamón, 1; N. Revuelta, 0,50; Oficios Varios de Chamartín, 1; J. A. Meliá, 6; C. González, 1,50; L. Cabrera, 6; C. Santigosa, 1; P. Manjón, 2; S. Gil, 2,50; F. M. S., 1; E. Suárez, 2; A. González, 2; G. Brihuega, 3; T. Jiménez, 2; L. Peláez, 2; Federación de Dependientes de Comercio, 4; Federación de Metalúrgicos, 10; Bisleadores de Lunas, 1; D. Menchero, 5; M. Giordano, 1; R. Martín, 1; F. Moya, 2; D. Correas, 4; T. Díaz, 3; A. García, 1; M. Gómez, 5; M. Bahana, 1; F. G. Arenas, 4,25; V. Moreno, 1; C. Poyatos, 1; A. Mateanz, 1; L. Arribas, 1; J. Montequí, 1; P. S. Juan, 0,50; M. Rouco, 1; A. del Olmo, 1; J. Hedrosa, 2; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Gariboneros, 3; Tallistas, 5; Embaladores, 5; C. de Mosaicos, 10; Escultores, 5; Fundidores de Madera, 10; Repartidores de Periodicos, 4; Dependientes de Viverías, 10; Asociación de Mecánicos, 1; Tejeros, 5; G. S. Metalúrgico, 2; Agrupación Socialista, 6; Pocerros, 15.	203,25
Total.	114.650,88

Bellezas del régimen burgués

Un herido.
MÁLAGA, 29.—En el pueblo de Albarracén fué agredido por un desconocido José Cuenca Sorcia, quien recibió dos disparos de revólver, que le causaron heridas graves.—T.

Muchacha aprovechada.—Suicidio.
SEVILLA, 29.—Ha sido detenido Antonio Sánchez Benavente, que se había fugado del domicilio paterno llevándose 4.000 pesetas, de las cuales llevaba gastado tres mil cuando fué detenido.
Disparándose un tiro en la cabeza ha puesto fin a su vida el estudiante de Medicina Ricardo Bárcena Nalda, sobrino del coronel de infantería don José Nalda Gil.—Cardenal.

Debió suicidarse.
CORDOBA, 29.—En el hotel Colón, y por causas que se ignoran, han puesto fin a su vida el médico don Francisco González Sánchez, natural de Morala de Tajuña, y una mujer que le acompañaba, cuyo nombre se ignora. En la habitación en que llevaron a cabo sus propósitos se encontraron treinta ampollas de morfina vacías, un frasco que contenía un líquido viscoso y una jeringuilla de inyecciones hipodérmicas.—P.

EL VOTO CORPORATIVO Las organizaciones de Madrid nombran su Comisión mixta

El sábado se reunieron en el salón grande de la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y las que, no perteneciendo, están conformes con la táctica de nuestro organismo nacional y el Comité de la Agrupación Socialista.

Presidió el compañero Carrillo, quien dijo que la reunión no tenía otro objeto que el de constituir la Comisión mixta que ha de intervenir en todo cuanto del voto corporativo guarde relación, en cumplimiento de los acuerdos de las Comisiones Ejecutivas de la Unión y del Partido y de las instrucciones emanadas de la Comisión mixta central.

Sin discusión y por unanimidad fueron nombrados los siguientes compañeros para formar la referida Comisión mixta:

Por las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, Antonio Atienza, Luis Fernández y Rafael Hienche; por las no pertenecientes a la Unión, pero conformes con su orientación y táctica, Laureano Briones, y por la Agrupación Socialista, Andrés Sabarot, Andrés Gana y Wenceslao Carrillo.

El presidente y Luis Fernández recomendaron a los reunidos que procurasen obtener de la Dirección general de Seguridad certificación de la constitución de cada Sociedad a fin de estar prevenidas

por si al publicarse el Censo correspondiente alguna de ellas no apareciera inscrita teniendo derecho a ello. En este extremo se insistió mucho, teniendo en cuenta que el plazo que se deja para las reclamaciones es muy corto, y si no se activara lo conveniente pudiera darse el caso de que alguna colectividad quedara fuera del Censo.

Por último, advirtió el presidente que se tuviera muy en cuenta que los concejales corporativos que se nombren, si el caso llega, han de ir al Ayuntamiento a defender los intereses generales desde el punto de vista socialista, por lo cual se impone hacer la debida labor entre los trabajadores organizados a fin de que los concejales de elección por medio del sufragio no puedan ser contrarios a los corporativos de la Casa del Pueblo.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta unanimidad.

El Comité de la Agrupación Socialista, por nuestro conducto, ruega a todas las organizaciones que no hayan entregado el documento de declaración de que están conformes con la Unión y su táctica y número de afiliados de que se componen, lo hagan a la mayor brevedad en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

Notas valencianas y de Alicante

VALENCIA, 30.—La Juventud Republicana de Valencia ha publicado un manifiesto en «El Pueblo» invitando a la opinión liberal de España a sumarse a la suscripción iniciada en favor de Nakens.

—Con gran solemnidad se ha verificado la sesión de apertura de curso del Ateneo científico, asistiendo selecto y numeroso público.

Después de leer el secretario la Memoria en que consta la labor realizada en el curso anterior, leyó el discurso de apertura don José María Burguera, académico de Bellas Artes y gran musicólogo, quien hizo un notabilísimo estudio del tema «El arte prehistórico en España», siendo muy aplaudido y felicitado.

El presidente, señor Jiménez Valdivieso, dió fin al acto dando las gracias a todos por el concurso prestado al Ateneo y a la cultura.

—El Ayuntamiento ha acordado proveer por oposición varias plazas de profesores de la Banda municipal. Las oposiciones comenzarán el 10 de marzo del año próximo.

—La Cámara de Comercio ha celebrado una importante reunión, adoptando diversos acuerdos: en pro de la constitución de una Junta de Feria especial, nueva Casa de Correos y Telégrafos, Tuñida con Bélgica y puente sobre el río Turia en Nazaret.—Irazo.

Noticias de todas partes

«Huelga general en Hungría»
NAUEN, 30.—Noticias procedentes de Hungría dicen que la clase trabajadora de dicho país amenaza con declararse en huelga general y que el Gobierno ha tomado grandes precauciones.
El rumor no hemos podido confirmarlo.

Mina inundada.
LONDRES, 30.—Cuando trabajaban 70 obreros en una mina de carbón de Swansea, se produjo una inundación que les obligó a ponerse a salvo a toda prisa.

La flota Wrangel para los rusos.
PARIS, 30.—Se han hecho públicos dos telegramas dirigidos a Chicherin el año 1923 por el Gobierno francés, en que se recuerda que éste en 1920 acogió la flota de Wrangel, al evacuar Crimea, pero no con propósito de incautarse de esos barcos, los cuales devolvería a Rusia después del reconocimiento regular del Gobierno ruso.

Obras de ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos: Socialismo dialogado (1.ª parte).... 10 cts. Idem (2.ª parte)..... 10 — El hermano labrador..... 5 —

En los pedidos de cincuenta ejemplares en adelante descontaremos el cincuenta por ciento.

Al importe deberá acompañarse treinta y cinco céntimos para certificado y franqueo.

«La Legislation Sociale» (en francés)

por J. OUDEGEEST secretario de la Federación Sindical Internacional.

Precio: DOS PESETAS.

De venta, en esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estado doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

«Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA»

apuro tenazmente, con el entusiasmo de quien se sabe asistido de la razón, a las pretensiones de los frailes dominicos, que entonces, como ahora, querían adueñarse unos terrenos situados al lado del convento que dichos frailes habitan y que son propiedad del pueblo.

A nuestro juicio, a juicio de todo hombre sensato y medianamente conocedor de lo que la Comuna representa en materia de ideas, es este un asunto del que ni siquiera debiera hablarse. Aun suponiéramos que las condiciones que se estipulasen para la cesión de dichos terrenos fuesen beneficiosas para el pueblo, tenemos la convicción de que, llevado el asunto a un plebiscito, éste arrojaría un resultado completamente adverso para los fines que persiguen los frailes dominicos. Y si este es así sería absurdo suponer lo contrario cuando las condiciones en que los frailes pretenden apropiarse los terrenos en nada beneficien al Municipio ni, por tanto, al pueblo de La Coruña. Así lo debió entender el actual alcalde, señor Suenes, al haber dado su opinión contraria a la cesión de dichos terrenos.

El señor Suárez Pumariega, con su audacia, que creemos sea producto de su incomprensión, no hace más que colocarse frente a los intereses del pueblo por favorecer los de los dominicos; por el contrario, el alcalde, con la actitud que adopta en este asunto, y que la opinión mira con simpatía, se coloca al lado de los intereses del pueblo, sir que ello implique ir contra los de los frailes.

La proposición defendiendo la cesión de los repetidos terrenos, firmada por el señor Vila y que con tanto calor defiende el señor Suárez Pumariega, no debe prosperar, porque en este asunto quien debe decir la última palabra, quien ya de antemano lo tiene resuelto, es la opinión, es el pueblo de La Coruña, y a éste no lo representan el señor Pumariega ni el señor Vila. Esto bien debe saberlo el señor Pumariega por experiencia, ya que no creemos que haya olvidado que cuantas veces presentó su candidatura, otras tantas ha sido derrotado, porque, por fortuna, el pueblo de La Coruña no es ni será jamás lo que el señor Pumariega quisiera que fuese.

Conste, pues, que este asunto no puede, no debe resolverse como los señores Vila y Pumariega pretenden, y menos aún en las actuales circunstancias, debido a las cuales la opinión no puede manifestarse como quisiera.

Antes de dar por terminado este artículo hemos de añadir que lo único que conseguirán los que defienden la referida proposición es soliviantar a la opinión, la cual en su día, que no creemos lejano, habrá de aplicar las debidas sanciones a quienes a ellas se hagan acreedores.—J. T. Herberos.

Víctimas de la codicia patronal

Un obrero grave.
MÁLAGA, 30.—El obrero albañil Manuel Montiel, que trabajaba en una obra en construcción en la calle del Alamo, se cayó desde el andamio a la calle, produciéndose heridas que fueron calificadas de muy graves.

Obras recomendadas

- Pablo Iglesias.—«Propaganda socialista». Precio, 3,50 pesetas. Edición económica, 2.
- Francisco Mora.—«Historia del Socialismo español». Precio, 2 pesetas.
- Fernando de los Ríos.—«Mi viaje a la Rusia soviética», segunda edición. Precio, 6 pesetas; a los lectores de EL SOCIALISTA, a 5.
- M. Gómez Latorre.—«Del tiempo viejo». Precio, 2 pesetas.
- Tomás Meabe.—«Obras». Precio, 3,50 pesetas.
- Angel Elorza.—«Cien lecciones prácticas». Precio, 6 pesetas.
- Meliá.—«Ganarás el pan», «Aventuras de un niño despota», «Juan Soldado», «El pobre Pepín», «Caridad», «Este era un señor», «El repatriado» y «La mala sombra» (cuantos). Precio, 10 céntimos cada uno.
- Trotsky.—«Los Tratados secretos». Precio, 1,50 pesetas.
- Volisky.—«En el Reino de los rojos». Precio, 2,50 pesetas.
- Sokerman.—«En plena dictadura». Precio, 2,50 pesetas.
- Sokoloff.—«Los bolcheviques juzgados por ellos mismos». Precio, 2 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

«Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA POR FERNANDO DE LOS RÍOS (SEGUNDA EDICIÓN) PRECIO: CINCO PESETAS»

La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envían su importe, más 35 céntimos para el certificado.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-314

Ventas por mayor y menor en Aizasoá

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio presentando este anuncio.

Información de provincias

Alojamiento para el general Sarabia.
PAMPLONA, 29.—Por el capitán general de la segunda región se ha pedido que se retrase por una semana el traslado del general Sarabia al castillo de Santa Catalina, a fin de poner en condiciones el alojamiento del citado general.—Lumiagos.

Caída mortal.
OVIEDO, 29.—Teresa Armas González se cayó desde un tejado a la calle, produciéndose tan graves lesiones que falleció al ingresar en el hospital.—Pifin.

La incautación de aceite.—Una protesta.
SEVILLA, 29.—El gobernador ha recibido la visita de una Comisión de la Cámara Agrícola de Ecija, que ha venido a quejarse de la incautación de la sexta parte del aceite, lo cual causa grandes perjuicios a los cosecheros que tienen vendidas sus cosechas y se ven en la imposibilidad de atender a sus compromisos. El gobernador les contestó que el seguro incautándose de la parte acordada por la Comisión general de Abastos en tanto no recibiera orden en contrario.

Protestando de que las Compañías ferroviarias no cumplan los plazos reglamentarios para el transporte de mercancías, de las dificultades que existen en las facturas y de los robos de mercancías que constantemente se realizan, la Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al Directorio militar.—Cardenal.

Las víctimas del mar.
EL FERROL, 30.—En Ortigueira, y a consecuencia del fuerte temporal reinante, el mar lanzó sobre la costa a cuatro lanchas pesqueras, pereciendo ahogados los 16 marineros que las tripulaban. El ayudante de Marina de aquel pueblo, al comunicar tan trágica noticia, dice que las familias de los ahogados quedan en la mayor miseria.—T.

Una mujer muerta.
TERRUEL, 30.—La vecina de Rubielos de Mora Teresa Santafé Martín se cayó de una caballería, quedando muerta en el acto.—C.

Un ahogado.
LUGO, 30.—En el pueblo de Rabade se hallaba pescando anguillas Manuel Núñez González y tuvo la desgracia de caerse al río, pereciendo ahogado. El cadáver, que fué arrastrado por la corriente, no ha sido encontrado todavía.—L.

Una máquina fuera de los andenes.
MÁLAGA, 30.—El tren mixto que llega a ésta a las siete de la mañana entró con mucha velocidad, arrancando los topes de contención y el muro, salvando la máquina fuera de los andenes. Afortunadamente no hubo desgracias personales.—T.

La tasa del aceite.
JAEN, 30.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que espera que por el Gobierno sea suprimida la tasa del aceite. Reconoce que la supresión de la tasa traerá como consecuencia el aumento de precio del artículo, pero que él procurará que no aumente más de lo prudencial.—M.

Las insignias pacifistas

Ponemos en conocimiento de los camaradas que nos han hecho pedidos de insignias de la Sindical de Amsterdam que todavía no ha llegado a nuestro poder la remesa anunciada.

FEIPE PEÑE CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Pizarro, 16. Teléfono 1.432 M

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

La Mutualidad Obrera

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

SERVICIO ANTIDIFTERICO: Alcántara, 16, hotel.

CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel.

ESPECIALIDADES: Toxicología y Ginecología, Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifiliografía.

FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán); Mejorada, 6 (Puente de Vallecas).

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

La profilaxis de la tuberculosis en las escuelas

Uno de los elementos quizá más importantes en la lucha antituberculosa es la profilaxis de la peste blanca en las escuelas, evitando la propagación del bacilo de Koch dentro del medio escolar: pueden existir profesores o alumnos con tuberculosis abiertas que constituyan un peligro para los niños y que una vigilancia médica bien organizada descubre pronto, solucionando el conflicto excluyendo de la escuela a los sujetos afectados, en bien de ellos y de los demás.

Pero en la mayoría de los casos la tuberculosis de los escolares es latente y no proporciona signos de localización, traduciéndose solamente por modificaciones del estado general o trastornos del desarrollo. Y en este período es cuando el diagnóstico de la tuberculosis tiene más importancia, porque es entonces curable y, sobre todo, porque dichos tuberculosos latentes constituyen un peligro ignorado para los demás.

En la actualidad por nadie se discute que el niño contrae la tuberculosis durante los primeros meses de su vida, cuando comienza a realizar los primeros movimientos activos y cuantos objetos coge se los lleva a la boca. Entonces, los niños que habitan un medio tuberculoso por estar en contacto íntimo con sus padres infectados u otras personas, fácilmente se contaminan, y una vez inculcados pueden adquirir una tuberculosis que evolucione rápidamente, muriendo en el primero o segundo año.

En otros casos más frecuentes, los bacilos de Koch, penetrando por vía bucal o respiratoria, son detenidos por los ganglios traqueobronquiales o mesentéricos, ocasionando lesiones caseosas de una marcha más o menos torpida y constituyendo las tuberculosis localizadas, que no ejercen gran influencia sobre el estado general del niño, siendo susceptibles de estacionarse durante años, dando lugar a una tuberculosis llamada latente, pero susceptible de infectar a los demás.

Estos focos pueden más o menos pronto ser el punto de partida de una tuberculosis de marcha rápida, la cual casi siempre no es otra cosa que el tardío despertar de una infección adquirida durante los primeros años de vida en un medio familiar contaminado.

La tuberculosis escolar responde precisamente a esta fase en que la evolución de la infección, temporalmente detenida con síntomas escasos o nulos, es compatible con un buen estado general. El organismo, defendiéndose bien relativamente, debilitado después en la escuela por un ambiente malsano y un trabajo mental excesivo, es vencido en la lucha contra el bacilo de Koch y sucumbe a la enfermedad.

Una inspección médico-escolar bien organizada puede examinar cuidadosamente a estos niños y descubrir los que presenten lesiones tuberculosas abiertas y a los muchos más numerosos atacados de tuberculosis latentes denominados «pre-tuberculosos». Y para estos se presenta la ocasión única de intentar, y la mayor parte de las veces conseguir, su curación.

Para conseguir este resultado es indispensable disponer: Primero. De una organización médica que permita examinar con cuidado gran número de niños para buscar no solamente los afectados de tuberculosis confirmada, sino aquellos otros más numerosos que presentan síntomas de una tuberculosis latente, prolongando la investigación hasta los miembros de la familia; y

Segundo. De los medios para que puedan vivir a pleno aire libre los niños amenazados y de sustraerlos, si es necesario, al contagio familiar.

Es a los médicos inspectores de las escuelas a quienes incumbe descubrir los niños con tuberculosis latentes. Mas como han de realizar, por exigencias del número excesivo de niños confiados a su vigilancia, una visita de inspección rápida, solamente señalan aquellos que, presentando un aspecto enfermizo y otras peculiaridades, les merecen la calificación de sospechosos, los cuales han de ser nuevamente sometidos a un reconocimiento más detenido y completo.

Este segundo reconocimiento se hace ya en las clínicas por medio de la radioscopia, la cutirreacción con tuberculina y diversas investigaciones de laboratorio capaces de precisar el diagnóstico, y para cada uno de ellos se redacta una ficha sanitaria, en la que se especifican los antecedentes, las diversas medidas obtenidas, el resumen del examen clínico, el esquema radioscópico y las indicaciones que resultan en el orden terapéutico y profiláctico, y una copia de esta ficha es remitida al médico inspector para que ejerza la vigilancia necesaria.

Como el diagnóstico de la tuberculosis latente del niño es frecuentemente difícil, no obstante la utilización de la radioscopia, cutirreacción

y pruebas de laboratorio, es necesario a veces investigar la tuberculosis de los padres y el medio ambiente familiar.

En resumen: para descubrir la tuberculosis en la escuela es necesario practicar en los niños una doble selección. Primero es hecha por los médicos inspectores, que separan los niños sospechosos, y después estos niños son sometidos a un reconocimiento especial con la ayuda de procedimientos de investigación más precisos y de una información acerca de la tuberculosis de los padres. La sanción práctica de estos exámenes reside en la aplicación de medidas profilácticas y curativas, destinadas a prevenir la evolución ulterior de la tuberculosis y poner al niño en condiciones de defensa. Pero todo esto será objeto de otros artículos.

Doctor G. MILLA

LA OPINIÓN DE UN PROFANO

Instrucción y educación

No duda nadie medianamente ilustrado que el problema de la cultura patria encierra dos puntos: la instrucción, en el sentido restringido de la palabra, y la educación. Para este profano en la materia, en el estado actual de España, el más importante, el que más urge resolver, es el segundo.

Tampoco discute nadie que el analfabetismo es un gran mal; pero entre estos grandes males yo creo que el segundo es el más peor, más extenso, puesto que afecta a los individuos que no han ido a la escuela, y a los que han ido a ella, y aún a los que han frecuentado el Instituto y la Universidad.

Poco importa saber leer si luego no se lee porque no hay afición, o lo que se lee no aprovecha porque la voluntad no está educada para traducir en hechos lo aprendido. Por poco que se conozca, lectores, muestra psicología nacional se echa de ver que la gran masa de los españoles (hay que decirlo, aunque sea duro y amargo) está necesitada de educación en todos los órdenes: de educación física, que abarca el espíritu de aseo y el amor a la higiene y al ejercicio muscular, bases indispensables las tres de muchas cualidades morales; de educación cívica, que implica el sentimiento de colectividad, el patriotismo positivo, la conciencia de los derechos de ciudadanía, el valor para anteponer las propias convicciones a los intereses mezquinos; de educación de la actividad, que importa el método, el orden, el amor al trabajo, el entusiasmo profesional; de educación moral, que conduce a la conciencia del deber, de la dignidad, de la honra; de educación intelectual, en fin, sin la cual aun el divulgar la mera instrucción será empresa imposible o estéril, el concepto de este humilde obrero manual.

F. MOYA

Madrid, noviembre.

BIBLIOGRAFIA

Los sordomudos, estudio médico, pedagógico y social, por el doctor G. de Parrel, antiguo jefe de clínica, y madame Georges Lamare, profesora en la Institución Nacional de Sordomudos de París. Prefacio de M. Dautremont, director de la Institución Nacional de Sordomudos de París.—Un volumen en 8.º de 450 páginas, con 165 figuras en el texto.—Presses Universitaires de France.—49, boulevard Saint-Michel.—París (V).—Precio, 35 francos.

Este libro presenta con suma claridad y precisión las cuestiones más importantes sobre la educación de los sordomudos en todos sus aspectos. Se divide en dos partes: una que se ocupa de la clínica y profiláctica, y otra de los aspectos social y pedagógico. Sus autores son bien conocidos por sus numerosos trabajos de técnica y de difusión en la prensa y en los libros, que los han acreditado de profesores expertos.

La señora Lamarque es una dama distinguida que ha dedicado su vida a la educación de los sordomudos con un celo y dedicación ejemplares. Su clase de la Institución de París puede presentarse como modelo entre las mejores de Europa, y en su actuación se revela pronto como maestra culta y competente.

He aquí el sumario de las cuestiones tratadas: Algunas nociones de Etiología y Patología.—Interrogatorio a los padres.—Examen clínico del sordomudo.—Diagnóstico diferencial.—Cuidados que deben prodigarse a los sordomudos en el período preescolar.—Ejercicios acústicos.—Profilaxis de la sordomudez.

Las Instituciones de Sordomudos.—Historia de la enseñanza de los sordomudos.—Paralelo entre el niño normal y el niño sordomudo.—Resultados de la instrucción de los sordomudos.—El sordomudo no educado en la vida.—Manifestaciones de la actividad exportiva de los sordomudos.—Derechos políticos y civiles del sordomudo.—Reformas para el porvenir.

Ensayo de aplicación del método Decroly en la enseñanza primaria, por Gérard Boon, colaborador del doctor Decroly.—Un volumen de 100 páginas en 8.º—Office de Publicité, rue Neuve, 36, Bruselas.—Precio, 7,50 francos.

Este libro pone de manifiesto la manera de interpretar el programa de ideas asociadas y de aplicar el método de los centros de interés a la escuela primaria.

La propaganda y difusión entre cuantos se interesan por la educación de la infancia es lo que se propone el señor Boon al dar a conocer el método Decroly de un modo práctico. Boon es un profesor trabajador y competente, que ha sabido llevar a la Comuna de Anderlecht todos los adelantos pedagógicos hasta hoy conocidos, colocándola en este sentido a la cabeza de las municipalidades belgas.—J. Orellana.

Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 25 céntimos para certificado y franqueo.

Grupos de estudio

La feliz idea de constituir unos «Grupos de estudio» o «Comunidades de trabajo» lanzada al público por «Revista de Pedagogía» hace ya bastantes días parece haber caído en saco roto.

A pesar de la trascendencia que supone para la mejor vida del Magisterio nadie se ha movido, nadie se ha interesado, nadie ha dicho nada.

Habría propuesto el modo de obtener dos ascensos en un año o la manera de sacar plaza en las próximas oposiciones, y a estas horas los maestros andarían más desahogados que si se tratara de pescar en aguas turbias. Pero se pretende, por el contrario, trabajar y estudiar, sin ningún fin de lucro, y ya tenemos que no hay quien diga esta boca es mía.

Tal proceder es un síntoma que revela bien a las claras cuáles son las preocupaciones del Magisterio, sus ambiciones, sus anhelos, sus amores.

Sin embargo, los que consideramos la importancia de la misión que se encomienda a estos Grupos no podemos por menos que hablar de ellos, exponiendo nuestro parecer y el juicio que nos merecen, a la vez que llamamos la atención de todos aquellos compañeros que suelen interesarse por algo más que por las me-

cedimientos, los principios que animan la tarea educativa, la vida de la escuela toda, no se ha renovado al compás de los tiempos, no se ha acomodado a las exigencias de la época.

En ningún país civilizado hay tanta distancia entre lo que debiera ser la escuela y lo que es como en España.

Ello es debido a que los maestros no se han preocupado por esa labor individual, de creación, que va dirigida a conquistar los medios para hacer mejor y más fácil la obra escolar. Hay quien está en clase las cinco horas que señala el reglamento y ya no se acuerda de la escuela hasta cuando ha de volver al día siguiente. En general, se cumple con la obligación legal y nada más.

La acción que el maestro desarrolla en la escuela es la parte más elemental, la más simple de toda su labor profesional. La que pudiéramos llamar extraoficial, seguramente la más trascendental se halla casi por completo abandonada.

Permanecemos pasivos, nos limitamos a recibir siempre sin aportar nada nuevo al común acervo de ideas y sentimientos. Conservamos aún los moldes en que fuimos esculpidos por nuestra escuela memorista y teórica, de espaldas a la natu-

Palabras de los maestros

Tres y cuatro veces bienaventurada la generación que vea rellena con los escombros de tanta pedantería el abismo que hoy media entre el pobre alumno, víctima de uno de los más insufribles tormentos—el de estudiar sin gana, como acontece a quien no ha sido educado en el amor y el goce del trabajo—y el profesor, revestido de sus ornamentos, sublimado en el tripode (la mitad de su ciencia), y oficiando siempre de pontifical; porque si la operación de instruir a esa otra especie de reclusos, no más afortunados que los de la milicia, es por naturaleza una operación superficial e intermitente que puede bien ejercerse a distancia, la educación es por necesidad una acción íntima, sólo asequible a favor de una comunicación profunda, familiar y constante. La confianza en el maestro, la medida libre del tiempo y de la manera de llenarlo, reemplazarán entonces a la ignorancia, suspicaz y depresiva reglamentación burocrática; la conversación animada y discreta, a los interrogatorios solemnes y a esos discursos que deben reservarse para las conferencias dirigidas a un público heterogéneo, numeroso y anónimo; la investigación personal en común a las exposiciones dogmáticas; la espontaneidad, tan fecunda, a la aridez académica; la palabra viva, al libro de texto; la dirección individual de cada alumno, al régimen abstracto de la masa, cuyo atomismo es tan desafortunado en esta esfera como en la Medicina, la política o las cárceles.—Francisco Giner de los Ríos. (De «Estudios sobre Educación».)

...joras que tienden a beneficiar directamente al estómago.

«Revista de Pedagogía» ha señalado un blanco, un vacío que se deja sentir en nuestra vida profesional: el estudio de los problemas pedagógicos.

Efectivamente. Nuestra labor peca de rutinaria. Somos maestros como pudiéramos ser barrenderos o limpiaplatos—dicho sea sin intención de molestar a estos profesionales de la limpieza—. Somos máquinas sin motor; brazo ejecutor de un cerebro que no sabemos a punto fijo si

...naleza, cerrada a toda observación de la realidad.

En esta posición esperamos que las cosas se nos den hechas, y cuando más, acudimos a los libros, que representan el menor esfuerzo para enterarse de las cosas.

Este no es un camino fácil, sino el peor, el más difícil, porque es el que se presta a mayores errores y equivocaciones. La Pedagogía no es una ciencia que se pueda pegar y contagiar. La Pedagogía no se enseña, se aprende. Es una actividad continuada y recíproca entre el maestro y

Las escuelas en ruinas

El alma de la infancia es como un ave; y un nido ríe y una escuela llora. Dais la noche a la infancia; el nido sabe, entre sus pajas, ofrecer al ave la aurora.

El alma de la infancia es flor mimosa; la escuela es triste y florece no deja. Zumba en la escuela la rutina odiosa, y sobre el cáliz áureo de la rosa zumba la abeja.

¡Ay, patria! Tú haces nuestras almas ciegas, encerrando la infancia en un cubil... No canta el ruiseñor en las bodegas... ¡Y si la infancia es flor, ¡por qué le niegas su abril!

GUERRA JUNQUEIRO

está en Alemania, en Francia o en Suiza; pero lo que sí sabemos es que no se encuentra en España.

La técnica de nuestra labor no es impulsada por una energía superior y cambiante, por la fuerza del pensamiento, sino que se halla anquilosada, muriente, mecanizada.

¿Qué diríamos de un campesino que después de conocer las ventajas de la venedora y del tractor empleara para remover la tierra el arado romano? Pues bien; algo parecido nos ocurre a nosotros. Estamos enseñando con el instrumental más viejo que la Pedagogía nos sirvió hace ya más de un siglo. Los métodos, los pro-

...el niño. No poseemos cátedras ni laboratorios en donde estudiarla; pero poseemos uno incomparable, el mejor; que es la escuela.

Ella nos muestra, como no podría hacerlo ningún libro, sus necesidades, sus defectos, sus virtudes, sus cualidades, su cara buena y su cara mala, lo que debe corregirse y lo que debe permanecer invariable.

Para realizar esta labor sólo hacen falta buenos observadores, espíritus inquietos y atrevidos, individuos que inquieten y escudriñen en el ánimo vacilante de los pequeños; zahoríes del pensamiento que advinen las formas nuevas de un

¡GUERRA A LA GUERRA! PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

- Carteles murales (96 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.
- Tarjetas postales, cada una... 0,20 —
- Insignias para la solapa, cada una... 0,25 —

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo

nuevo arquétipo. Es necesario sentir, pensar, imaginar...

Los Grupos deben ser la comunión de estos hombres abnegados, de buena voluntad, sencillos y estadiosos, que sintiendo el peso de una civilización arcaica y la responsabilidad de su misión se propongan trabajar con ahínco para que, al amanecer de una nueva aurora, la mole enorme y anticuada de la escuela primaria se halle transformada y sea digna de ser bien recibida por todos nosotros.

En el próximo número diremos algo sobre la organización y funcionamiento que, a nuestro juicio, podrían tener dichos Grupos.

Arturo SANMARTIN

Maestro de escuela nacional.

Cataluña.

Saneando la raza

Los niños de la escuela que sostiene y dirige nuestro compañero y amigo Sánchez Gail, en Almería, van durante las mañanas otoñales a las orillas del mar a hacer ejercicios respiratorios y de gimnasia suave, como medios de educación integral y de prevenir a la actual generación escolar contra los peligros físicos y actuales del azote social: la tuberculosis.

Esta conducta debiera ser imitada allí donde hay la proximidad del mar, como en la montaña, no solamente como un eficaz procedimiento de educación integral, empleable en todo caso, sino principalmente en nuestro país, donde los locales destinados para escuelas son generalmente faltos de salubridad en cuanto a capacidad, ventilación y luz purificadora de ambientes malsanos.

Si hemos de velar por la raza, si hemos de procurar el saneamiento moral y material de ella, habremos de dedicar toda la atención que merecen a estos problemas fundamentales de la salud integral del niño, sobre todo cuando una buena voluntad puesta al servicio de la alta función docente suple con sus iniciativas las deficiencias oficiales en la materia.

La influencia biológica de los rayos ultravioleta, y, sobre todo, de los rayos solares, físicos y químicos no está aún perfectamente definida científicamente; pero, sin embargo, experimentalmente se han comprobado los éxitos obtenidos, sobre todo por los recientes estudios hechos por los japoneses, en cuanto a la acción terapéutica del sol en el mar.

No solamente es benéfica la aspiración del aire marino saturado de iodo, sino aun de más eficaz influjo biológico para la capacidad vital de los niños, la acción de los rayos solares físicos y químicos. No de otro modo se explica la salud que se goza por los que viven a bordo en los buques, que constituyen un ambiente artificial de insalubridad por hacinamiento de personal, dificultades de limpieza, que hay que exagerar, y otros detalles, y, sin embargo, en la vida a bordo se soporta una ingestión de comidas (cuatro por día, a cual más complicada y copiosa), que en modo alguno serían digeridas en la vida en tierra. Sobre este extremo repetimos que los japoneses han hecho investigaciones recientes muy curiosas e interesantes.

Una hora diaria dedicada a ejercicios de respiración junto o sobre el mar constituya uno de los más poderosos y eficientes medios de aumentar en los educandos la capacidad vital, y bien vale la pena de que todos los padres y educadores, conscientes de la responsabilidad que supone el sagrado depósito de la educación y vida de los niños, imiten el ejemplo o coadyuven a todo esto, que significa y asegura el saneamiento de la raza por las nuevas generaciones.

UN MAESTRO

Publicaciones de «La Lectura»

	Ptas.
Para maestros y trabajadores.	
CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas).....	1
DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado).....	1
B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza.....	1
WELPTON.—Educación física e higiénica.....	7
MILTON.—De educación.....	1
ZULUETA.—El ideal en la educación.....	5
TENREIRO.—El conde Lucanor.....	2,50
IDEM.—La vida es sueño.....	2,50
PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas.....	2,50
RAMON JIMENEZ.—Platero y yo.....	2,50
IRIARTE (T.).—Fábulas literarias.....	2,50
HAUFF (W.).—El callif Cigüena.....	2,50

Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos.

Principios de derecho natural: La Universidad española; Estudios de Literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación.

Cada tomo en rústica cinco pesetas.

De venta en la Administración de «La Lectura», Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

«Librería Pedagógica» de Juan Ortiz

es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.

Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

Desengaño, 16. - Apartado 9-9. - Madrid

Libros escolares y material de enseñanza

A precios limitadísimos. Catálogo gratis. LIBRERÍA LUQUE-CORDORA

La situación económica y profesional de los maestros

Preparación profesional.

Para ser maestro en Bélgica se requiere: Ser belga o naturalizado en este país; poseer el certificado de aptitud pedagógica, obtenido después de dos años de asistencia a una Escuela Normal pública (del Estado, la Provincia o el Municipio) o privado, reconocida por el Gobierno; sea para ejercer en la enseñanza media (alumnos de doce a quince años), sea para ejercer en la enseñanza primaria, después de haber obtenido éxito en una oposición restringida compuesta de dos ejercicios, que se verifican con un intervalo de un año al menos y que se refieren a temas contenidos en los programas de las Escuelas Normales.

El aspirante al cargo de maestro deberá tener, al menos, dieciocho años y gozar de buena salud y excelente conducta; haber hecho ejercicios prácticos en la escuela primaria aneja a la Normal una vez por semana y en el último curso durante todo un mes.

Asociaciones profesionales.

Primera. Central de Maestros Socialistas. Tiene 2.500 afiliados, pertenecientes a todos los grados de la enseñanza. Acepta el principio de la liche de clases. Su revista se llama «Le Efficace».

Segunda. La Federación General de Maestros (6.500 afiliados), ajena al movimiento obrero. Su revista se titula «Journal des Instituteurs».

Tercera. Sindicato Nacional de Maestros (6.500 afiliados), pertenecientes todos a la región flamenga, en relación con el proletariado.

Cuarta. Federación de Maestros Cristianos. Con un reducido número de afiliados que no podemos enumerar.

Ninguna de estas organizaciones está en relación con los funcionarios públicos. Numerosos maestros permanecen alejados de toda Asociación.

Sueldos.

El sueldo único no ha sido objeto de estudio en Bélgica sino por los sindicatos.

Sueldos anuales: Primer año, 4.800 francos; noveno, 6.400; décimoquinto, 7.200; vigésimotercero, 7.600; vigésimoquinto, 8.000 francos.

Desde el primer año al noveno se van obteniendo ascensos anuales de 200 francos; del noveno al décimoquinto, cuatro ascensos bianuales de 200; del décimoquinto al vigésimotercero, dos ascensos trianuales de 200, y al llegar al vigésimoquinto, un aumento de 400 francos.

A estas sumas deben añadirse las indemnizaciones por vida cara, que es de 1.000 francos para todos los maestros; por el número de habitantes de la población en que reside el maestro, cuyos límites son: ciudades menores de 100.000 habitantes, 200 francos; mayores de 100.000 habitantes, 500 francos (los maestros casados reciben por este concepto indemnización doble), y por familia, a razón de un franco diario por cada uno de los hijos que tenga el maestro.

Estos sueldos son inferiores a los de los funcionarios de análoga cultura que la del maestro y a los salarios de los obreros especializados.

Aunque el pago de los haberes de los maestros corre a cargo del Estado, muchos Ayuntamientos pagan a sus maestros suplementos de sueldo que oscilan entre 1.000 y 3.000 francos.

Castigos.

Amonestación; traslado del maestro de una escuela a otra de la misma localidad; pérdida del derecho a ascenso durante uno o varios años; suspensión de empleo y sueldo temporal; eliminación del profesorado, con pérdida de derechos pasivos.

Estos castigos pueden aplicarse en caso de abandono en el cumplimiento de los deberes profesionales o por notoria inmoralidad del maestro. Frecuentemente obedecen a cuestiones regionalistas; tal ocurre con los maestros revocados en Flandes, por delitos de «lesa patria» o a cuestiones políticas, como, por ejemplo, la expulsión de los maestros de ideas comunistas Kestemont y Paul Van Hamme a raíz de la huelga de Bruselas en el pasado año.

Los maestros pueden defenderse contra la imposición de algunos de los anteriores castigos; para ello tienen representantes elegidos por sus Asociaciones en los Consejos regionales de Instrucción pública, encargados de aplicar estas sanciones.

Los maestros belgas han recurrido varias veces a la huelga.

Pensiones.

Las pensiones son insuficientes para la vida del maestro jubilado y son intransferibles a los herederos.

Existe una Caja para atender a los huérfanos y viudas de maestros y se nutre con elevadísimas cuotas pagadas por el personal de primera enseñanza; en su administración no intervienen los cotizantes. El viudo de una maestra, o la familia de ella en el caso de estar soltera, no tienen derecho a percibir de pensión en caso de fallecimiento de la cotizante.

Sustituciones por enfermedad.

Periben los maestros belgas integral su sueldo en caso de enfermedad. Si la enfermedad es de larga duración, el sueldo íntegro se percibe durante tres años.

Horas de clase y vacaciones.

Semanalmente, treinta y tres horas de clase. Vacaciones, los jueves y sábados; por la tarde; domingos y grandes fiestas religiosas; ocho días en Navidad; diez en Semana Santa; un mes en el verano.

Maestros.

Son más numerosas que los maestros; están equiparadas a los varones en preparación profesional, sueldo, pensión, derechos políticos, etc. Pueden contraer matrimonio sin abandonar la enseñanza. En caso de maternidad disfrutan un permiso de cuarenta y cinco días, quince antes del parto y treinta después; con disfrute del sueldo total.

Se distinguen las maestras por su amorosa intervención en las luchas políticas. Por este motivo fue destituida de su cargo, en 1923, la camarada Berta Kestemont.

Maurice VAN AELST
Maestro de Bruselas.

